

Introducción a la Historia Natural de Costa Rica Recinto de Grecia, I Ciclo 2024

Datos Generales

Unidad académica:	Sede de Occidente, Recinto de Grecia
Nombre:	Introducción a la Historia Natural de Costa Rica
Sigla:	B0105
Grupo:	02
Créditos:	4
Horas semanales:	3 presenciales, <u>9 de trabajo independiente</u>
Requisitos:	No tiene
Correquisitos:	No tiene
Período:	I-2024
Tipo:	De servicio
Ubicación en el plan de estudios:	Tercer año
Profesora:	Ph.D. Cindy Rodríguez Arias
Correo electrónico:	cindy.rodriguez_a@ucr.ac.cr , cindyelena@gmail.com
Horas consulta:	Martes de 11 a 12 y de 1 a 2 previa coordinación con la profesora, virtual o presencial.
Mediación Virtual:	I - S - 2023 - OTA - Introducción a la Historia Natural de Costa Rica - 001. Contraseña de matrícula: B010524
Grado de Virtualidad:	Presencial con apoyo de Aula Virtual. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos del curso. Además, se usará para la entrega de tareas e informes.

1. Descripción del curso

El curso pretende guiar a los estudiantes en el estudio y conocimiento de la diversidad biológica de Costa Rica. Para ello se hará un recorrido general por diferentes temas relacionados con la geología, la ecología, el clima y la biogeografía entre otros, y de esa forma comprender algunos de los factores que explican la gran riqueza natural de nuestro país. Asimismo, se estudiará la situación actual de la biodiversidad costarricense, a través

de un repaso de los principales grupos biológicos, su estado de conservación y sus posibles amenazas a futuro.

2. Objetivos

Al finalizar este curso se espera que el estudiante sea capaz de:

- Reproducir, de manera general, el desarrollo histórico del conocimiento de la historia natural de Costa Rica.
- Identificar momentos históricos de importancia para el estudio y conocimiento de la historia natural de Costa Rica.
- Definir conceptos básicos de geología necesarios para comprender la historia geológica del istmo centroamericano y en particular de Costa Rica.
- Describir la formación geológica de Costa Rica.
- Relacionar la historia geológica del país con su diversidad biológica.
- Comprender los principales fenómenos que explican el clima de Costa Rica.
- Entender los conceptos de zonas de vida, así como su aplicación en el estudio de la diversidad biológica.
- Reconocer los principales ecosistemas de Costa Rica.
- Citar aspectos de la historia natural de algunos de los grupos biológicos más representativos.
- Recopilar adecuadamente información de interés personal y profesional mediante el uso de una bitácora de campo.

3. Contenidos

Introducción

Descripción del curso.

Motivación.

Desarrollo histórico de la historia natural de Costa Rica.

Geología

Aspectos generales e importancia.

Geotectónica.

Vulcanismo.

Paleontología.

Historia geológica de Costa Rica.

Geografía

Sistemas montañosos: cordilleras, sierras y filas.
Valles y llanuras.
¿Valle Central o Depresión Tectónica Central?
El mar y las costas. Islas.

Clima

Estaciones climáticas.
Factores que afectan el clima.
Clima de Costa Rica.
El Niño y la Niña.
Cambio o crisis climática global

Zonas de vida

¿Qué es una zona de vida?
¿Qué otros sistemas de clasificación existen?
Principales formaciones vegetales.

Ecosistemas más representativos del país

Bosque Tropical Seco
Bosque Tropical Lluvioso
Bosque Tropical Nuboso
Páramo
Manglares y humedales de agua dulce
Arrecifes de coral

Biodiversidad

Biodiversidad y diversidad biológica.
Diversidad a nivel de Paisaje.
Diversidad a nivel de Comunidades.
Diversidad a nivel de Especies.
Diversidad a nivel de Genomas.

Historia natural de grupos representativos

Invertebrados.
Anfibios y reptiles.
Aves.
Mamíferos.

Desarrollo sostenible y perspectivas a futuro

Relación ser humano-biodiversidad.

Situación actual de la conservación en Costa Rica.

Turismo y perspectivas a futuro.

4. Metodología

El curso consta de sesiones presenciales de aproximadamente tres horas semanales. Las mismas se desarrollarán a partir de clases magistrales, pero se espera la participación activa de los estudiantes, quienes en algunos casos deberán dirigir parte de la clase. Se espera asimismo la asignación de lecturas afines a los contenidos del curso con el propósito de propiciar la discusión entre los participantes. De ser posible, se harán giras de campo donde los estudiantes podrán conocer *in situ* lo estudiado en las clases y en las lecturas. A lo largo del curso se desarrollarán otro tipo de actividades como asignaciones bibliográficas para que los participantes expongan sobre un tema en particular relacionado con los contenidos del curso.

5. Evaluación

<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje</i>
2 exámenes parciales de 25% cada uno	50
Participación en 2 giras	10
2 informes de gira o investigación de campo*	20
2 exposiciones grupales	20

Total: 100%

* La investigación de campo se realizará únicamente en caso de que la persona estudiante no pueda asistir a la gira

Consideraciones sobre la evaluación:

- Durante las evaluaciones, las llegadas tardías mayores de 15 minutos serán consideradas como ausencias y el estudiante pierde el derecho a realizarla.
- Las ausencias deben ser debidamente justificadas por una constancia médica o con acta de defunción por muerte de parientes en primer grado (Reglamento Estudiantil, ARTÍCULO 24).

- La justificación debe presentarse como máximo ocho días posteriores al día de la ausencia, posterior a esta fecha no podrán ser justificadas.
- Las tareas o exposiciones que sean enviadas posteriormente a la fecha de entrega establecida no serán aceptadas a menos que exista una justificación válida y se coordine con anticipación con la persona docente.
- La nota mínima de aprobación es 7.0. Si el estudiante tiene una nota acumulada entre 5.75 (6) y 6.74 (6.5) tendrá derecho a realizar un examen ampliación con todos los contenidos vistos durante el semestre.
- El no obtener la nota mínima de 7 en ampliación implicará la pérdida del curso. De aprobar dicho examen, sin importar la calificación obtenida, la nota final de curso será 7.
- Las giras son consideradas como evaluaciones, por lo tanto, son de asistencia obligatoria y durante estas el estudiante deberá apegarse a las disposiciones establecidas en los reglamentos de la Universidad de Costa Rica. Además, cada estudiante es responsable de sus actos durante las giras y viaja bajo su propio riesgo.
- Las actividades de campo o giras son parte fundamental del curso, por lo que el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas (legales o ilegales) está prohibido durante las giras (buseta, campo, sitio de hospedaje, sitios cercanos y otros), en caso de que alguno (a) estudiante haga uso de estas sustancias será excluido (a) inmediatamente de la gira y tendrá que regresar por sus propios medios y será considerado como ausente.
- Las giras al ser parte de la evaluación de los cursos son de carácter académico, no paseos, por lo que solo podrán asistir los estudiantes que estén matriculados (as) en el grupo para el que se solicite la gira.
- En el caso de las giras en las que sea necesario hospedarse en lugares públicos o privados (hoteles, cabinas, estaciones experimentales o biológicas, zonas de acampar u otros) y en las que no haya actividades académicas nocturnas establecidas por la persona docente, los estudiantes deben apegarse a lo establecido en los reglamentos de la Universidad de Costa Rica. En caso de desacato, la persona se expone a las sanciones respectivas y a las inmediatas según criterio del docente a cargo de la gira, exonerando de toda responsabilidad al docente y a la Universidad en caso de percances relacionados con actividades ajenas a las establecidas en el cronograma de la gira.

6. Cronograma propuesto: las fechas propuestas pueden cambiar debido a diferentes causas, por ejemplo la disponibilidad de transporte para las giras.

Semana	Fecha	Contenido a desarrollar
1	12 de marzo	Introducción
2	19 de marzo	Geología
3	26 de marzo	<i>Semana Santa</i>
4	2 de abril	Geografía de Costa Rica
5	9 de abril	Clima
6	16 de abril	Gira a Parque Nacional Rincón de la Vieja y Santa Rosa y Centro de Rescate Las Pumas
7	23 de abril	Cambio climático
8	30 de abril	Biodiversidad. Entrega del informe de gira o trabajo de campo
9	7 de mayo	I Examen Parcial
10	14 de mayo	Zonas de Vida y Ecosistemas representativos de Costa Rica.
11	22 de mayo	Gira a Parque Nacional por definir
12	28 de mayo	Zonas de vida. (Trabajo grupal, exposición)
13	4 de junio	Anfibios, Reptiles y Mamíferos de Costa Rica
14	11 de junio	Aves de Costa Rica. Entrega del informe de gira o trabajo de campo
15	18 de junio	Invertebrados de Costa Rica.
16	25 de junio	Desarrollo Sostenible y perspectivas. Exposiciones de Áreas protegidas (Trabajo grupal).
17	2 de julio	II Examen Parcial
18	9 de julio	Ampliación

7. Bibliografía

- CORTÉS, J.; A. LEÓN. 2002. Arrecifes coralinos del Caribe de Costa Rica (The coral reefs of Costa Rica's Caribbean COSAT). INBIO, Heredia, Costa Rica. 136 pp.
- DENYER, P.; S. KUSSMAUL. 2000. Geología de Costa Rica. EITCR. Cartago, Costa Rica. 520 pp.
- EMMONS, L.H. 1999. Mamíferos de los bosques tropicales húmedos de América Tropical: una guía de campo. F.A.N. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 298 pp.
- FOURNIER, L.A.; E.G. GARCIA. 1998. Nombres vernaculares y científicos de los árboles de Costa Rica. Editorial Guayacán, San José, Costa Rica. 262 pp.
- GOMEZ, L.D. 1986. Vegetación de Costa Rica: apuntes para una biogeografía costarricense. EUNED, San José, Costa Rica. 327 pp.
- GOMEZ, L.D. 1984. Las plantas acuáticas y anfibias de Costa Rica y Centroamérica: I LILIOPSIDA. EUNED, San José, Costa Rica. 430 pp.
- HOLDRIDGE, L.R. 1978. Ecología basada en zonas de vida. Centro Científico Tropical. IICA, San José, Costa Rica.
- JANZEN, D.H. 1991. Historia Natural de Costa Rica. EUCR. San José, Costa Rica. 880 pp.
- JIMÉNEZ, J.A. 1994. Los manglares del Pacífico Centroamericano. EFEUNA, Heredia, COSTA RICA. 352 pp.
- JIMENEZ-MADRIGAL, Q. 1999. Árboles maderables en peligro de extinción. 2 ed. INCAFO, San José, Costa Rica. 187 pp.
- KAPPELLE, M.; A.D. BROWN. 2001. Bosques nublados del Neotrópico. Instituto Nacional de Biodiversidad. 704 pp.
- LEON, J.; POVEDA, L. 2000. Los nombres comunes de las plantas en Costa Rica. Guayacán, San José, Costa Rica. 915 pp.
- MATA, M. 1999. Macrohongos de Costa Rica (Costa Rica Mushrooms). INBIO, Heredia, Costa Rica. 253 pp.
- MENDEZ, V.H.; J. Monge-Nájera. Costa Rica Historia Natural. EUNED, San José, Costa Rica. 260 pp.
- MORA-BENAVIDES, J.M. 2000. Mamíferos de Costa Rica. EUNED, San José, Costa Rica. 240 pp.
- MORALES, J.F. 2000. Bromelias de Costa Rica (Costa Rica Bromeliads). 2 ed. INBIO, Heredia, Costa Rica. 184 pp.
- SÁENZ, J.C.; E. CARRILLO; G. WONG. 1999. Mamíferos del Área de Conservación Arenal = Mammals of the Arenal Conservation Área. Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio, Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. 130 pp.
- SINAC. 2015. Gestión Sostenible del Turismo. MINAE. San José, Costa Rica
- TREJOS, A. 1987. Corcovado: meditaciones de un biólogo: un estudio ecológico. EUNED, San José, Costa Rica. 403 pp.

- UGALDE, J. 2002. Avispas, abejas y hormigas de Costa Rica. INBIO, Heredia, Costa Rica. 180 pp.
- VALERIO, C. 1991. La diversidad biológica de Costa Rica. Heliconia, San José, Costa Rica. 156 p.
- VARGAS-ULATE, G. 2000. Geografía turística de Costa Rica. EUNED, San José, Costa Rica. 192 p.

ANEXO

¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que **se aplica** tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.
Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permita denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.


Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.**


¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!





CIEM
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer



HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, que provoque efectos perjudiciales en el estado general o bienestar personal.

SON MANIFESTACIONES DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:

- Invitaciones a citas, almuerzos, cine u otros
- Propuestas o conductas de naturaleza sexual
- Humillaciones u ofensas con palabras, gestos o imágenes
- Acercamientos o formas de contacto físico no deseados
- Intentos de comunicación ajenos a la relación profesional o académica

DENUNCIA

Las denuncias se realizan en forma verbal o escrita, ante la Comisión Institucional Contra el Hostigamiento Sexual (CICHS).

CONTACTOS

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual: 2511-4898
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
Defensoría contra el Hostigamiento Sexual: 2511-1909
defensoriahs@ucr.ac.cr



DISCRIMINACIÓN

Es un acto u omisión que afecta las oportunidades de una persona o sus derechos humanos.

SON MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN:

- Ataques físicos
- Burlas, bromas ofensivas
- Uso de vocabulario discriminatorio
- Trato diferencial o despectivo
- Exclusión o segregación
- Desinterés o maltrato
- Negación a brindar servicios

DENUNCIA

La denuncia puede presentarse personalmente o mediante correo electrónico ante la Comisión Institucional Contra la Discriminación (CICDI).

Ninguna de las personas denunciantes o testigos sufrirán perjuicios.

Si usted ha vivido una situación de discriminación puede acercarse a la Facultad de Ciencias para buscar apoyo.

 2511-6345  facultad.ciencias@ucr.ac.cr